



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, en relación con la modificación de los precios públicos establecidos para el Plan Corresponsables, en el municipio de Torrijos, ha acordado la supresión del siguiente precio público, por el concepto y con la tarifa que se indica seguidamente:

PRECIO PÚBLICO PLAN CORRESPONSABLES

SERVICIO	UN NIÑO/A	DOS HERMANOS/AS*	FAMILIA NUMEROSA**
Concilia	10 €	18 €	8 €

(*) Precio de dos hermanos/as asisten al servicio.

(**) Precio por niño/a, para familias que acreditan la condición de familia numerosa, independientemente del número de hermanos/as que asistan al servicio.

Manteniendo inalterable el resto de los precios públicos, por el concepto y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO PLAN CORRESPONSABLES (MADRUGADORAS Y LUDOTECA):

SERVICIO	UN NIÑO/A	DOS HERMANOS/AS*	FAMILIA NUMEROSA**
Madrugadoras	25 €	45 €	20 €
Ludoteca	25 €	45 €	20 €

(*) Precio de dos hermanos/as asisten al servicio.

(**) Precio por niño/a, para familias que acreditan la condición de familia numerosa, independientemente del número de hermanos/as que asistan al servicio.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 28 de febrero de 2025.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº.I.-1147